



CALENDARIO LABORAL 2018 Y PAGA EXTRA

Para poder planificar cuanto antes nuestras vacaciones y en aras de potenciar al máximo la conciliación de la vida laboral y personal, **UGT** ha entregado este mes de Octubre una propuesta de calendario laboral para 2018 que permitiría empezar la jornada de verano el 14 de junio y acabarla el 18 de septiembre, ajustando con días de libre disposición adicionales el desfase de horas anuales.

Con esta propuesta el último día de junio a trabajar por la tarde sería el 13 y volveríamos de nuevo a tener jornada de tarde el 19 de septiembre.



PAGA EXTRA DE NAVIDAD: cómo sabéis **UGT** ha venido estos últimos años planteando la necesidad de adelantar el abono de la nómina+extra de diciembre para facilitar las compras navideñas. Nos alegramos de que este año la empresa haya planificado el ingreso para el jueves 21 de diciembre.

Prevención de riesgos laborales



Dentro de la auditoría de Empresa Saludable los delegados de prevención hemos tenido la oportunidad de trasladar nuestros puntos de vista, y **UGT** ha vuelto a insistir en que el nivel de estrés, ansiedad y carga de trabajo se ven seriamente agravados cada vez que la empresa efectúa despidos injustificados. Cada vez más compañeros nos informan de que sus bajas médicas tipificadas en los partes médicos como enfermedad común son en realidad motivadas por una causa laboral (depresión, estrés, ansiedad ...), pero no queda reflejado.

Medidas como el teletrabajo ayudan y mucho a conciliar si se aplican correctamente, pero nuestros empleos no pueden estar permanentemente amenazados por decisiones arbitrarias y por ello si **Orange** quiere denominarse como empresa saludable esto debe cambiar inmediatamente.

Igualdad

En la reciente reunión mantenida en el seno de la Comisión de Igualdad y Conciliación hemos analizado los indicadores del 21017H1 y nos hemos emplazado a reunirnos una vez que finalice el diagnóstico previo al diseño del nuevo Plan de Igualdad. La empresa cuenta desde hace meses con diversas propuestas de UGT que paliarían las diferencias entre mujeres y hombres en Orange en las categorías profesionales, a la hora de acceder a puestos de responsabilidad y en materia salarial.



Queremos recordar también que el 25 de noviembre es el día internacional para la eliminación de la violencia sobre la mujer, y no hace falta que inundemos este boletín con cifras. Basta con decir claramente que no estamos avanzando, que siguen las muertes y las agresiones, tanto físicas como psicológicas. Que cada vez más jóvenes sufren esta violencia y que cada vez son más numerosos los hijos e hijas que sufren esta violencia en su casa. Esto nos afecta a todos, y solo entre todos podremos avanzar.

Europa amenaza el empleo



La aprobación del texto del nuevo Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas (en la práctica, la nueva normativa que sustituirá al caduco Paquete Telecom de 2002 y sus posteriores revisiones de 2009 y 2014) el pasado 3 de octubre en el Parlamento Europeo, supone un frenazo y marcha atrás a las aspiraciones regulatorias de confeccionar una norma que tuviese en cuenta el empleo y las legítimas reivindicaciones de los trabajadores y las trabajadoras que conformamos este sector.

Si bien en lo que llevábamos de 2017 la Comisión y el Parlamento parecían sumarse a las propuestas de UGT, en los últimos dos meses la negociación ha derivado en una regresión a los planteamientos más rancios: la intervención directa sobre las infraestructuras de los operadores que crean empleo para obligarles a abrir sus redes a operadores parasitarios, dejarlo todo como está y alargar el actual poder de los operadores que no crean empleo.

Este cambio de rumbo demuestra el desconocimiento de los políticos europeos sobre la realidad de nuestro sector y sobre las consecuencias que tienen sus decisiones en nuestros puestos de trabajo. Aunque por suerte el texto aprobado por el Parlamento aún no es definitivo, debiendo pasar el proceso de codecisión con el Consejo Europeo, formado por los Ministros del ramo de los Estados Miembros, para recibir las modificaciones que precise y convertirse en norma definitiva.

UGT volverá a solicitar al Ministro de Agenda Digital español que escuche la voz de los trabajadores y trabajadoras que conformamos este sector, tal y como hicimos el pasado mes de abril. Para nuestro Sindicato es fundamental y prioritario que la regulación cambie para favorecer el empleo en el Sector de las Comunicaciones.

Las políticas fallidas de fomento de la competencia sobre precios y de actores parasitarios están detrás de la dramática situación de nuestro empleo, y por ello, y como sindicato más representativo del Sector, UGT debe estar con los trabajadores y trabajadoras en donde se juega nuestro futuro: EUROPA.

Lotería Navidad

Como en años anteriores desde la Sección Sindical de UGT en Orange vamos a probar suerte. Para reservar los décimos debéis hacerlo desde hoy hasta el jueves 23 de noviembre incluido vía email a ugt.seccionsindical@orange.com

Serán décimos enteros (20€) con un recargo de 1€ por décimo y deberán ser abonados como máximo el 24 de noviembre. Una vez recaudado los retiraremos de la administración de lotería y os indicaremos las fechas para recogerlo. SUERTE

